

Quito, 27 de Noviembre del 2017

Señor:
GALO ANIBAL MIÑO FRANCO
Gerente General
KYPROSS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente deseamos comunicarle a usted que CIENTO CINCUENTA MIL (150.000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00) cada una, contenidas en el título correspondiente, de la compañía KYPROSS S.A, que posee la compañía ICEMAN FOODS LLC, con identificación No. L10000083471 han sido transferidas en esta fecha a favor del señor Galo Aníbal Miño Franco., con cedula de identificación No. 1707311955, a un valor de DOS DÓLARES CON 33/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 2,33) cada acción, dando un valor total de la transacción de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 350.000). Se aclara que la presente transferencia se la realiza a título oneroso.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, emitir el nuevo título a nombre del señor Galo Aníbal Miño Franco y proceder a notificar del particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



ICEMAN FOODS LLC- CEDENTE
RODRIGO GERARDO SALVADOR GRANDA
APODERADO GENERAL

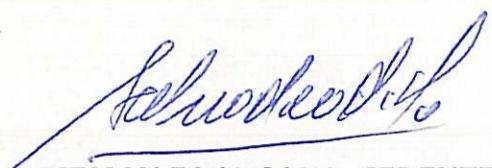
Acepto la cesión que antecede, en la ciudad de Quito, el 27 de Noviembre del 2017.



GALO ANIBAL MIÑO FRANCO
C.C.:1707311955
CESIONARIO

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de Noviembre del 2017, consta por la presente nota de cesión, que la compañía de nacionalidad americana ICEMAN FOODS LLC, con identificación No. L10000083471, cede y transfiere a favor del señor GALO ANIBAL MIÑO FRANCO, con cedula de identificación No. 1707311955001; CIENTO CINCUENTA MIL (150.000) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1,00) cada una, que posee en la compañía KYPROSS S.A. con Registro Único de Contribuyentes No. 1791817664001; a un valor de DOS DÓLARES CON 33/100 CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 2,33) cada acción, dando un valor total de la transacción de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 350.000). Se aclara que la presente transferencia se la realiza a título oneroso.



ICEMAN FOODS LLC - CEDENTE
RODRIGO GERARDO SALVADOR GRANDA
APODERADO GENERAL

Acepto la cesión que antecede, en la ciudad de Quito, el 27 de Noviembre del 2017.



GALO ANIBAL MIÑO FRANCO
C.C.: 1707311955
CESIONARIO



PODER GENERAL

OTORGADO POR: ICEMAN FOODS, LLC

A FAVOR DE: RODRIGO GERARDO SALVADOR GRANDA

JUAN CARLOS ARELLANO BARBA, Manager de la compañía ICEMAN FOODS, LLC, en calidad de MANDANTE , este 17 dia de agosto, 2010, concede el presente PODER GENERAL, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor RODRIGO GERARDO SALVADOR GRANDA, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, en calidad de MANDATARIO para que a nombre y representación de la compañía ICEMAN FOODS, LLC pueda realizar dentro del Ecuador los siguientes actos: A) Asistir y actuar con plenas facultades, que incluyen el derecho a voto en las Juntas Generales de accionistas y/o socios donde la compañía ICEMAN FOODS, LLC, se encuentre como socio o accionista; B) Podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios y operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas, que sean convenientes para el mandante C) Adquirir acciones o participaciones, títulos valores o cualquier clase de documentos fiduciarios, a favor de ICEMAN FOODS, LLC sea de personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras ; D) Podrá Llevar a cabo todos los actos jurídicos que considere necesario en beneficio de ICEMAN FOODS, LLC; E) EL MANDATARIO podrá comparecer a cualquier requerimiento judicial y extrajudicial planteado en contra y por el MANDANTE. F) Cobrar créditos, letras de cambios; abrir todo tipo de cuentas corrientes o de ahorro y realizar inversiones en bancos locales o del extranjero. G) Retirar intereses y cualquier otro tipo de beneficio que mantenga el mandante, emitidas por entidades públicas, privadas y/o gubernamentales. H); En el ejercicio de este poder el mandatario actuará de acuerdo con las instrucciones que se le

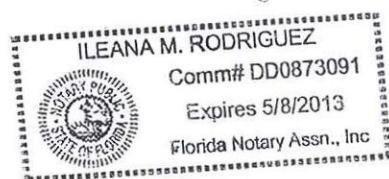


impartan para el efecto, quedando facultado para realizar todos los actos que creyeren del caso, para proteger los intereses del Mandante. El tiempo de duración del presente poder es indeterminado y podrá revocarse en cualquier momento, para lo cual será necesario enviar al apoderado general una comunicación por escrito y debidamente legalizada.

ICEMAN FOODS, LLC

Por: JUAN CARLOS ARELLANO BARBA, Manager

Yo, Ileana Marrero Rodriguez, en mi calidad de Escribano Público, certifico que compareció personalmente ante mí, JUAN CARLOS ARELLANO BARBA, persona de mi conocimiento que es la persona cuyo nombre aparece suscripto en este instrumento y reconoció ante mi haberlo firmado en ejercicio de sus facultades autorizadas, y que al estampar su firma en este instrumento la persona o la sociedad en nombre de la cual actúa, firmó este documento. EN FE DE LO CUAL estampo mi firma y sello.

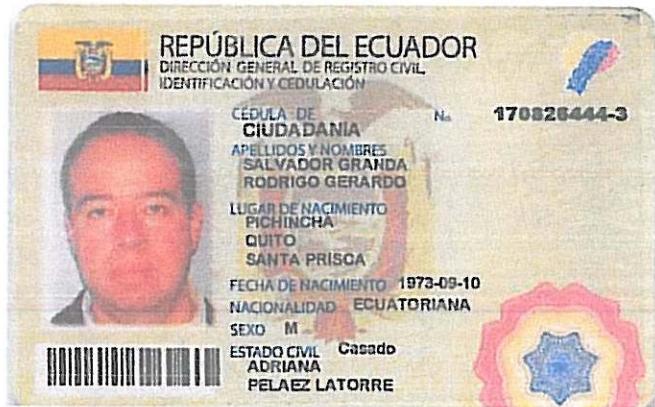


NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Quito 25 MAYO 2017



Dr. Jorge Machado Cavallés
Notario Primero del Cantón Quito





State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ken Detzner

3. acting in the capacity of Secretary of State

4. bears the seal/stamp of Great Seal of the State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Sixth day of September, A.D., 2017

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2017-99645

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

A handwritten signature in black ink that reads "Ken Detzner".

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

State of Florida

Department of State

I certify from the records of this office that ICEMAN FOODS LLC is a limited liability company organized under the laws of the State of Florida, filed on August 10, 2010, effective August 9, 2010.

The document number of this limited liability company is L10000083471.

I further certify that said limited liability company has paid all fees due this office through December 31, 2017, that its most recent annual report was filed on April 14, 2017, and that its status is active.

*Given under my hand and the
Great Seal of the State of Florida
at Tallahassee, the Capital, this
the Twenty-eighth day of August,
2017*



Ken Detmer
Secretary of State

Tracking Number: CU4264258516

To authenticate this certificate, visit the following site, enter this number, and then follow the instructions displayed.

<https://services.sunbiz.org/Filings/CertificateOfStatus/CertificateAuthentication>